

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HILARYKAN S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2107**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 10h00 del día 31 de Marzo del 2107 en la oficina situada en la Cdra. Sauces nueve Solar 10 Mz. F-548, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía HILARYKAN S.A.:

Sra. BAIDAL HOLGUIN KELLY LISSETTE, por sus propios derechos, como propietaria de 24.000 acciones y

Sr. FLORES ASPIAZU JULIO ENRIQUE, sus propios derechos, como propietario de 36.000 acciones.

Todas las acciones se encuentran liberadas por lo que dan derecho a un voto cada una de ellas.

La presente Junta General es de carácter universal, por lo que los accionistas se declaran reunidos como tal.

Se nombra como Presidente Ad Hoc a la Sra. BAIDAL HOLGUIN KELLY LISSETTE para esta Junta General de Accionista la misma que es aceptada por unanimidad.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HILARYKAN S.A.

Se convoca a los accionistas y al Comisario a la Junta General Ordinaria de la compañía HILARYKAN S.A., a efectuarse el 31 de Marzo del 2107 con el objeto de:

1. Considerar el informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del 2106.
2. Considerar el balance General y mas cuentas que presenta la administración por el ejercicio económico del 2106 y disponer sus resultados.
3. Designar comisario y fijar su remuneración.
4. Designar al Gerente General

El Comisario ha sido individualmente convocado. Los estados financieros se encuentran a disposición de los demás accionistas en las instalaciones de la compañía.

Julio Flores
FLORES ASPIAZU JULIO ENRIQUE
Gerente General

Preside la sesión la Sra. BAIDAL HOLGUIN KELLY LISSETTE y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor FLORES ASPIAZU JULIO ENRIQUE.

A continuación, el Secretario de la Junta procede a elaborar la lista de los accionistas presentes, determinando que las acciones que representan, el valor pagado de cada una de ellas y los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expediente.

En este momento, el Presidente manifiesta que una vez constatado por Secretaria el quórum, declara válidamente instalada la Junta.

Pasando por consiguiente los señores accionistas a tratar el temario del día, en el primer punto del orden del día, los señores accionistas a considerar el informe del Gerente General y del Comisario, las cuales son aprobadas por unanimidad.

Pasándose a tratar el segundo punto del orden del día en el cual los señores accionistas después de revisar y analizar la contabilidad de la empresa, resuelven aprobar el balance general y mas cuentas que presenta la administración, disponiendo que se mantengan los resultados según lo planificado.

Entrándose a considerar el tercer punto, en el cual los señores accionistas designan como Comisario a la Econ. Diana Vélez Aspiazu con una remuneración anual de \$ 50,00.

En el cuarto punto, los señores accionistas designan al Sr señor FLORES ASPIAZU JULIO ENRIQUE para que continúe ejerciendo el cargo de Gerente General y autorizan al Presidente de la Junta para que le extienda el correspondiente nombramiento.

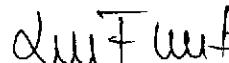
No existiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta procede un receso para que por Secretaria se proceda a la elaboración del acta, la cual es aprobada y firmada por los accionistas.

Se deja constancia en esta Junta de todos los documentos conocidos en la misma.

Se levanta la sesión a las 11h00.



Sra. BAIDAL HOLGUIN KELLY LISSETTE
Presidente HAC DOC



Sr FLORES ASPIAZU JULIO ENRIQUE
Secretario